



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

59º período de sesiones

Período de sesiones de organización, 18 de abril de 2019

Período de sesiones sustantivo, 3 a 28 de junio de 2019*

Tema 4 b) del programa provisional**

Cuestiones de coordinación: Nueva Alianza
para el Desarrollo de África

Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe ofrece un panorama general de las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) desde junio de 2018. Está organizado en torno a los nueve grupos temáticos establecidos en el marco del Mecanismo de Coordinación Regional de las entidades de las Naciones Unidas que trabajan en África. En el informe se examinan las actividades y proyectos individuales y conjuntos realizados por entidades de las Naciones Unidas, incluidos los recursos, el apoyo institucional y las dificultades a las que se enfrenta el sistema de las Naciones Unidas en su labor en apoyo de África.

En el período que se examina, el sistema de las Naciones Unidas siguió contribuyendo a la implementación de la NEPAD, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en África. En el informe se subraya la necesidad de que las entidades de las Naciones Unidas mejoren aún más la coordinación y la coherencia en el apoyo al desarrollo de África y se pide más respaldo para movilizar recursos, promover las alianzas y potenciar las sinergias y la coordinación en la aplicación de todos los marcos de desarrollo, teniendo presentes las reformas en curso en la Unión Africana y las Naciones Unidas.

* Las fechas del período de sesiones sustantivo son provisionales.

** E/AC.51/2019/1.



I. Introducción

1. En su 45° período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que presentara al Comité en su 46° período de sesiones, y anualmente desde entonces, un informe sobre el apoyo facilitado por el sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (véase [A/60/16](#), párr. 237). La Asamblea hizo suya esa recomendación en su resolución [73/269](#). Cabe señalar que, a raíz de las reformas en la Unión Africana, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD se convirtió en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, que se encarga de la implementación de la Agenda 2063 y de su primer plan decenal de aplicación.

II. Apoyo a la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

2. En el presente informe se ponen de relieve las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD desde junio de 2018, organizadas en torno a nueve temas y grupos temáticos correspondientes a las prioridades de la NEPAD, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe se preparó sobre la base de las aportaciones recibidas de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y de los departamentos de la Secretaría en respuesta a la solicitud formulada por la Oficina del Asesor Especial para África de que informaran sobre las actividades, programas y proyectos principales ejecutados en el período 2018–2019. En consonancia con las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación, en el informe se exponen los resultados y los efectos en términos cualitativos y cuantitativos.

A. Crecimiento económico sostenible e inclusivo, industria, comercio, agricultura, agroindustria e integración regional

3. Durante el período que se examina, la Comisión Económica para África (CEPA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión de la Unión Africana siguieron prestando apoyo a la ratificación y aplicación del Acuerdo por el que se establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. La CEPA ayudó a los Estados Miembros a desarrollar estrategias comerciales para maximizar los beneficios que se derivarían del Acuerdo y contribuyó a la elaboración del Plan de Acción para Impulsar el Comercio Intraafricano.

4. La UNCTAD ayudó al Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) a mejorar las medidas no arancelarias en la región de África Oriental y Meridional incrementando la transparencia y la disponibilidad de información al respecto. Ya se han recopilado y validado los datos sobre las medidas no arancelarias en 12 países de la región y se han incorporado a una base de datos tripartita. La CEPA participó en la elaboración de la hoja de ruta de la Comisión de la Unión Africana, en la que se prevé elaborar para abril de 2019 un mecanismo para identificar, notificar y resolver las barreras no arancelarias.

5. Como resultado de ello, hasta marzo de 2019 se habían depositado, o estaban en proceso de serlo, 21 instrumentos de ratificación. Se trataba de las ratificaciones del Chad, el Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eswatini, Etiopía, Ghana, Guinea, Kenya, Malí, Mauritania, Namibia, el Níger, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, el Togo, Uganda y Zimbabwe. El Acuerdo entrará en vigor una vez que 22

Estados miembros de la Unión Africana hayan depositado sus instrumentos de ratificación en la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana. Además, la UNCTAD prestó apoyo a la aplicación de la estrategia continental de indicadores geográficos de origen para África mediante la prestación de asistencia técnica en Benin y el Níger.

6. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión de la Unión Africana pusieron en marcha un estudio sobre los beneficios y desafíos de la libre circulación de personas en África, que sirve para alentar a los Estados miembros a ratificar el Protocolo relativo a la Libertad de Circulación de Personas, el Derecho de Residencia y el Derecho a Establecerse del Tratado de la Unión Africana por el que se establece la Comunidad Económica Africana, aprobado en el 30º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en enero de 2018. Como parte de la hoja de ruta para la aplicación del Protocolo, la OIM prestó apoyo al taller de las comunidades económicas regionales de la Unión Africana sobre las directrices y especificaciones para el pasaporte panafricano, que condujo a su adopción por los Estados miembros. En la actualidad, el Protocolo cuenta con 32 Estados miembros signatarios y una ratificación, la de Rwanda.

7. En consonancia con el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (2016-2025) y el Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado de África, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) realizó actividades para respaldar los esfuerzos de los países africanos por promover la industrialización, como la ejecución de programas de asistencia técnica.

8. En el marco de su programa de alianzas en los países correspondiente al Senegal, la ONUDI prestó apoyo al desarrollo y la gestión del Parque Industrial de Diamniadio. El apoyo incluyó la elaboración un modelo empresarial y un paquete de incentivos a la inversión. La ONUDI también ayudó a realizar estudios de previabilidad para identificar lugares en los que establecer tres polos agrícolas integrados con cadenas de valor de alto potencial. En Etiopía, la ONUDI siguió prestando apoyo para poner en funcionamiento cuatro parques agroindustriales integrados. Los parques contribuirán a aumentar el valor añadido de los productos agrícolas de origen local y facilitarán a las empresas el acceso a las infraestructuras, los servicios públicos y los servicios empresariales, promoviendo así el desarrollo del sector privado.

9. Con un presupuesto de casi 7 millones de dólares de los Estados Unidos para el período comprendido entre 2018 y 2022, la ONUDI ha prestado asistencia a Ghana con un programa que propone intervenciones para el desarrollo y la mejora de la competitividad de tres grupos de productos, a saber, las frutas elaboradas, la mandioca y los cosméticos y los productos de aseo personal. A través de los vínculos regionales y mundiales de la cadena de valor, esos productos contribuirán a la creación de empleo y al crecimiento.

10. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ayudó a la Agencia de la NEPAD a incorporar instrumentos de aplicación de políticas en los planes nacionales de inversión agrícola a fin de fomentar un uso eficiente de los recursos públicos destinados a conceder incentivos a los agricultores y a las empresas agrícolas con miras a movilizar mayor volumen de financiación privada. También se elaboraron instrumentos generales de aplicación de políticas y documentación orientativa sobre los reglamentos relativos a los fondos de desarrollo agrícola, que abarcan todas las esferas del desarrollo en el sector de la alimentación y la agricultura. Además, la FAO ayudó a las comunidades económicas regionales y a los países africanos a preparar sus planes de inversión en el marco del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África.

11. A través de su proyecto de cooperación técnica para la “Mejora de la productividad ganadera mediante el fortalecimiento del control transfronterizo de las enfermedades de los animales mediante el uso de tecnologías nucleares para promover la seguridad alimentaria”, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) aumentó considerablemente la capacidad de los laboratorios veterinarios de los Estados miembros. Por ejemplo, reforzó el Laboratorio Veterinario de Accra, dependiente de la Dirección de Servicios Veterinarios de Ghana, hasta el punto de que se ha convertido en un laboratorio regional de apoyo para la subregión de África Occidental y está contribuyendo en gran medida al control transfronterizo de las enfermedades de los animales en Ghana y en toda la subregión. En la República Centroafricana, el OIEA contribuyó a desarrollar la capacidad y a equipar los laboratorios del Ministerio de Ganadería para diagnosticar y controlar las enfermedades de los animales, lo que tuvo una repercusión considerable de la economía local.

12. En Zimbabwe, se empezó a cultivar utilizando técnicas nucleares, con el apoyo del OIEA, una nueva variedad caupí, con lo que las cosechas de los agricultores aumentaron entre un 10 % y un 20 %. La nueva variedad ha demostrado mayores tolerancia a la sequía y resistencia a los insectos, lo que permite a los agricultores hacer frente mejor a los efectos del cambio climático.

13. En Côte d’Ivoire, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) trabajó con las agricultoras para mejorar su acceso a la tierra, les proporcionó semillas e insumos agrícolas y las puso en contacto con los mercados. El programa de la Entidad tiene por objetivo que, para 2020, 20.000 mujeres tengan acceso a semillas, y se ha firmado un memorando de entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para que 100 cooperativas de mujeres suministren productos a los comedores escolares. Ya se han proporcionado equipo y maquinaria agrícolas a 11.868 mujeres.

14. A través del Marco Integrado Mejorado se invirtieron más de 19 millones de dólares en el desarrollo de la capacidad de los países menos adelantados para comerciar en África, comercio que, durante el período que se examina, representó el 89 % del total. Los aspectos más destacados de la labor del Marco Integrado Mejorado en África giran en torno a tres pilares clave del Marco, a saber, el fortalecimiento institucional, la labor analítica sobre cuestiones intersectoriales relacionadas con el comercio, y el apoyo al fortalecimiento de los sectores productivos para promover la competitividad de las exportaciones. Esto dio lugar a nuevas inversiones en Benin, Burundi, Guinea, Guinea Ecuatorial, Liberia, Mozambique, el Níger y Rwanda, centradas esta vez en garantizar una mayor sostenibilidad de la capacidad comercial. Aunque la agricultura sigue siendo una prioridad clave, con nuevas inversiones que impulsan las cadenas de valor de la manteca de karité en Benin, Burkina Faso y el Togo y la miel en Etiopía, está aumentando la demanda para que se refuercen los servicios turísticos, con dos nuevas inversiones en Liberia y Uganda.

B. Desarrollo de las infraestructuras

15. En apoyo del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, en noviembre de 2018 la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, la Agencia de la NEPAD, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), las comunidades económicas regionales y los Estados Miembros organizaron en Zimbabwe la cuarta Semana del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África con el fin de promover una mejor gobernanza en la gestión de los proyectos regionales de infraestructura. En apoyo de la Iniciativa Presidencial de Fomento de la Infraestructura, la CEPA y sus asociados ayudaron a Etiopía, Kenya y Sudán del Sur a avanzar en la finalización de los proyectos del corredor Lamu-Sudán del Sur-Etiopía. En el contexto de su Proyecto

16-16-16, la CEPA apoyó el proceso de incorporación a la legislación nacional de la Ley Tipo del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África en Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Zambia. Como resultado de ello, de las 433 fichas individuales del proyecto, alrededor del 32 % están en construcción o ya en funcionamiento, el 16 % están siendo estructuradas para su licitación, y alrededor del 26 % han pasado de la fase conceptual a las fases de previabilidad y viabilidad.

16. Para contribuir a la transición energética en África, la CEPA, a través de su Plataforma de Modelos Energéticos para África, desarrolló la capacidad de más de 30 profesionales africanos para establecer un enfoque basado en datos con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La CEPA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ayudaron al Camerún, Etiopía y el Senegal a desarrollar instrumentos integrados para el clima, la tierra, la energía y los sistemas hídricos y reforzar las instituciones para el logro efectivo de los Objetivos. El OIEA prestó apoyo al desarrollo de energías sostenibles, la creación de capacidad y la planificación energética a nivel nacional y subregional. Como resultado de ello, los países de África Septentrional, Occidental y Oriental actualizaron sus proyectos subregionales de interconexión.

17. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático prestó apoyo a más de 50 proyectos, incluidos varios proyectos geotérmicos, eólicos y de pequeñas centrales hidroeléctricas en África Oriental. Ello permitió desarrollar una capacidad de 670 MW en Kenya y de 255 MW en Uganda.

18. En Sierra Leona, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), a través del proyecto rural de energías renovables financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suministró hasta 5 MW de electricidad renovable sostenible a comunidades rurales a través de la instalación de minirredes con la participación del sector privado. Como resultado de ello, unos 100.000 beneficiarios directos estarán conectados a la red eléctrica, y otros 500.000 se beneficiarán indirectamente del acceso a electricidad con bajas emisiones de carbono.

19. La CEPA promovió la seguridad vial mediante la realización de exámenes del cumplimiento de la normativa vial en el Camerún y Uganda. Como resultado, ambos países elaboraron planes nacionales de acción para la aplicación de la Carta de Seguridad Vial Africana.

20. Con financiación de la Unión Europea, la UNOPS ejecutó un programa de rehabilitación de carreteras secundarias en Gambia en cuyo marco se repararon 126 km de carreteras secundarias rurales y se prestó asistencia técnica a la Dirección Nacional de Carreteras para desarrollar su capacidad. Ello ha permitido reforzar el acceso de los grupos de población más vulnerables a los mercados y a los servicios socioeconómicos.

21. La Organización Marítima Internacional (OMI) ayudó a los países africanos a cumplir las reglas y normas marítimas internacionales, que abarcan ámbitos como la seguridad marítima, la protección, la facilitación del tráfico marítimo, la protección del medio ambiente marino, la educación y la formación marítimas y el desarrollo sostenible.

22. El OIEA realizó un estudio sobre el grado de interacción entre las aguas de superficie y las aguas subterráneas y su impacto en la disponibilidad y la calidad del agua en la llanura atlántica de la cuenca del Sebú, en Marruecos. Esos resultados mejoraron la gestión y la explotación sostenible de las aguas subterráneas, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de la región.

23. En África Central, la CEPA generó el impulso político necesario para el establecimiento de una zona de red única. Como resultado, los reguladores de las telecomunicaciones de África Central aprobaron una hoja de ruta para el establecimiento de una zona de itinerancia en África Central para 2019. Ello permitirá la transformación digital de África Central y reducirá el coste de las actividades empresariales, además de facilitar el comercio intrarregional.

24. Para facilitar la comprensión del nivel de inversión en banda ancha y su aplicación, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo encargó cuatro estudios, dos de los cuales se realizaron en Rwanda y el Senegal bajo los auspicios de la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible. Los estudios contribuyeron a entender cómo puede la inversión en banda ancha impulsar el desarrollo nacional en los países más vulnerables.

25. Durante el segmento de integración del Consejo Económico y Social en mayo de 2018, la Oficina del Asesor Especial para África intervino en la organización de una sesión dedicada a África sobre el tema del “Aprovechamiento de la tecnología y la innovación para fomentar la resiliencia y la inclusividad en África en el contexto de la Agenda 2030 y la Agenda 2063”. La finalidad de la sesión era promover la reducción de la brecha digital y el empoderamiento de la población africana aprovechando la tecnología y la innovación.

C. Desarrollo del capital humano, salud, nutrición, ciencia, tecnología e innovación

26. En agosto de 2018, ONU-Mujeres, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Comisión de la Unión Africana prestaron apoyo a la iniciativa African Girls Can Code (2018-2022). Gracias a ello, más de 80 niñas de toda África pudieron reunirse en Addis Abeba para recibir 12 días de capacitación en codificación, mentoría y preparación para la vida.

27. Por lo que respecta al comercio, la Organización Mundial del Comercio (OMC) emprendió actividades nacionales y regionales sobre diversos temas de los que se ocupa, en particular sobre las negociaciones, además de ofrecer cursos especializados y en línea a través del campus virtual de la OMC para los Estados miembros africanos.

28. El PMA trabajó para aumentar los programas de alimentación escolar, de conformidad con la decisión de la Asamblea de la Unión Africana Assembly/AU/Dec.589(XXVI), en la que la Asamblea pidió que se estableciera un comité técnico multisectorial para apoyar y promover la alimentación escolar sostenible.

29. La OIM reforzó la capacidad de los sistemas de salud para prevenir las enfermedades que son motivo de preocupación a nivel internacional y hacerles frente. Como resultado, 81.981 personas se sometieron de reconocimientos médicos previos a la partida; se proporcionó escolta médica a 3.446 migrantes; y se facilitó asistencia sanitaria a 983 migrantes después de su llegada.

30. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ayudaron a los países africanos a adaptar los planes de estudios estándar de obstetricia, de base empírica, a fin de preparar mejor a las matronas para prestar servicios integrados de calidad en materia de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente. En Libia, la primera estrategia nacional de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente se puso en marcha oficialmente en diciembre de 2018. En Djibouti, el UNFPA promovió el acceso de las mujeres y los niños de las

zonas rurales remotas a los servicios de salud. Los planes de seguro permitieron una asignación financieramente sostenible de fondos para proporcionar a la población rural y nómada transporte hasta los establecimientos de salud para que sus miembros puedan recibir servicios de salud materna, vacunación y planificación familiar.

31. El UNFPA colaboró en la redacción de una resolución de la Asamblea General sobre la fistula obstétrica aprobada por los Estados Miembros en el septuagésimo tercer período de sesiones de Asamblea, en diciembre de 2018 (resolución 73/147). En la resolución, la Asamblea pide que se aumenten considerablemente la inversión y el apoyo para prevenir y tratar la fistula y reintegrar a las supervivientes en la sociedad.

32. El UNFPA y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida elaboraron una guía para reforzar los programas integrados de lucha contra el VIH para las adolescentes y las mujeres jóvenes y sus parejas. La guía ayudará a los directores de los programas nacionales a definir un conjunto de intervenciones y propone una metodología para que los Estados miembros de la SADC fijen sus objetivos.

33. La CEPA, la Agencia de la NEPAD, la Comisión de la Unión Africana y el Observatorio africano de ciencia, tecnología e innovación ayudaron a 12 países africanos a desarrollar la capacidad necesaria para trazar un mapa de sus sistemas nacionales de innovación, y a 35 países a reunir, analizar, notificar y visualizar los datos nacionales sobre investigación y desarrollo e innovación.

34. La CEPA también prestó apoyo a la Agencia de la NEPAD en la capacitación de determinados organismos nacionales de financiación de la ciencia, la tecnología y la innovación. Gracias a esa iniciativa, los países africanos mejoraron su capacidad de movilizar recursos financieros para investigación y desarrollo y la eficiencia de la asignación de recursos para conciliar necesidades divergentes.

D. Trabajo, creación de empleo, protección social, migración y movilidad

35. Durante el período que abarca el examen, la FAO prestó apoyo a la Unión Africana y a los países africanos para mejorar la capacidad de formular estrategias de inversión destinadas a promover el empleo de los jóvenes en la agricultura y elaborar programas de protección social para lograr una cobertura eficaz en las zonas rurales.

36. En el marco de un proyecto financiado por el BAfD, la UNOPS ayudó a Somalia a empoderar a los jóvenes mediante la realización de pasantías, la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la capacitación en el empleo en el Ministerio de Obras Públicas, Reconstrucción y Vivienda. UNOPS también trabajó para impulsar la empleabilidad de los jóvenes tunecinos en empleos verdes, abordando las preocupaciones medioambientales y promoviendo el desarrollo económico local.

37. ONU-Mujeres, el UNICEF y el UNFPA prestaron apoyo a la Segunda Cumbre sobre las Niñas Africanas para Eliminar el Matrimonio Infantil en África, celebrada en marzo de 2018. Gracias a ese apoyo, Gambia, Malawi, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe han aprobado leyes que prohíben el matrimonio infantil.

38. El UNICEF ayudó a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a redactar los principales instrumentos sobre derechos del niño y protección social para promover el programa regional de derechos del niño, que se presentará para su aprobación en el 55° período de sesiones ordinario de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, que se celebrará en julio de 2019.

39. La OIM prestó apoyo a la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, celebrada en diciembre de 2018 en Marrakech (Marruecos). A través de su *Economic Development in Africa Report 2018: Migration for Structural Transformation*, la UNCTAD contribuyó a crear conciencia sobre cómo maximizar los efectos económicos y de desarrollo de la migración en África durante las negociaciones. Tras la decisión del Secretario General de instituir una perspectiva más coherente respecto de la gestión de la migración después de la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la OIM creó la secretaría de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, que cuenta con 38 miembros.

40. En su calidad de secretaría del Grupo de Alto Nivel sobre la Migración, la CEPA colaboró en la promoción de una descripción de la migración internacional centrada en África a través de su informe “African migration: Facing facts, embracing opportunities and mitigating challenges”, que se presentó en el 32º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en febrero de 2019.

41. La OIM ofreció asistencia directa a cerca de 3.000 víctimas de la trata de personas, la violencia, la explotación y los abusos que sufren los migrantes, además de asistencia a más de 35.000 migrantes vulnerables. En el marco del Equipo de Tareas Conjunto de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre los refugiados y los migrantes varados en Libia, entre mayo de 2018 y febrero de 2019 la OIM facilitó el retorno de 11.428 personas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) participó en misiones sobre el terreno y organizó reuniones informativas periódicas para la Unión Africana y otros miembros del Equipo de Tareas sobre las actividades realizadas en el marco del mecanismo de tránsito de emergencia en Libia y el Níger. Desde noviembre de 2017, el ACNUR ha evacuado a 3.175 de los refugiados más vulnerables, principalmente al Níger.

E. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y la juventud

42. En 2018, el sistema de las Naciones Unidas mantuvo el respaldo y el compromiso sostenidos de los principales agentes mundiales y regionales para promover la igualdad de género en la región. En el marco de su plan estratégico (2018-2021), ONU-Mujeres intervino en la organización de un taller sobre estadísticas de género, análisis de la pobreza con perspectiva de género e introducción de un enfoque de género en las encuestas sobre el presupuesto del hogar, que se celebró en Abiyán (Côte d’Ivoire) en septiembre de 2018, con el fin de examinar los compromisos de África en materia de políticas con el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y de presentar nuevas iniciativas regionales para supervisar la Agenda 2030 y la Agenda 2063 desde una perspectiva de género.

43. ONU-Mujeres, la CEPA y la Comisión de la Unión Africana facilitaron conjuntamente las negociaciones para llegar a una posición común para África en la reunión ministerial preconsultiva para el 63º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el tema prioritario “Sistemas de protección social, acceso a los servicios públicos e infraestructura sostenible para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas”. En línea con ese tema, la Oficina del Asesor Especial para África, ONU-Mujeres, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Comisión de la Unión Africana, Egipto y Finlandia respaldaron a los países africanos en su defensa de las prioridades de las

mujeres y niñas africanas durante un evento que se celebró coincidiendo con el 63^{er} período de sesiones.

44. La UNCTAD preparó un conjunto de materiales de enseñanza a distancia sobre comercio y género para dotar a los miembros del mundo académico, los funcionarios gubernamentales y la sociedad civil de instrumentos para analizar la relación bidireccional entre el comercio y el género, y para elaborar recomendaciones de política e investigaciones en las que se tengan en cuenta las cuestiones de género.

45. La OIM siguió promoviendo la inclusión de las mujeres en el ámbito de la gestión de las fronteras, en particular creando oportunidades para que asistan a cursos de capacitación y a importantes reuniones de consulta. Además, se adoptaron varias medidas para reducir de acoso, especialmente de mujeres y niñas, en los puestos fronterizos. En julio de 2018, bajo la dirección de la CEPA, se puso en marcha el Fondo para Promover el Liderazgo entre las Mujeres Africanas cuyo objetivo es invertir en empresas y microempresas dirigidas por mujeres africanas y desarrollarlas. En noviembre de 2018, se seleccionó a la Red de Dirigentes Africanas para recibir el premio “Power, Together” de la Red de Dirigentes Políticas y del Gobierno y el Parlamento de Islandia en reconocimiento de su labor como impulsora del cambio social.

46. El UNFPA y el UNICEF prosiguieron la labor conjunta y la integración de intervenciones complementarias de manera aún más sistemática en una nueva fase del Programa conjunto sobre mutilación genital femenina en 16 países africanos, a saber, Burkina Faso, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Kenya, Malí, Mauritania, Nigeria, el Senegal, Somalia, el Sudán y Uganda. En Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Mozambique, el Níger, Sierra Leona, Uganda y Zambia, el UNFPA y el UNICEF siguen ejecutando el Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil, dirigido a las adolescentes (de 10 a 19 años de edad) que corren el riesgo de contraer matrimonio infantil o que ya están casadas.

47. A través de la Iniciativa Spotlight para prevenir las prácticas nocivas, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos, financiada por la Unión Europea, el UNICEF prestó asistencia a Liberia, Malí, el Níger y Nigeria. En el marco de esa misma Iniciativa, el UNFPA prestó apoyo a Liberia, Malawi, Malí, Mozambique, el Níger, Nigeria, Uganda y Zimbabwe para garantizar que todas las mujeres y las niñas vivan libres de la violencia y las prácticas nocivas. Con respecto a la protección de las mujeres y los niños, en particular contra la violencia sexual, el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia puso en marcha en Côte d’Ivoire, el Níger, Nigeria y Rwanda proyectos de creación de capacidad que empoderan a las comunidades, las mujeres, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil para promover los derechos humanos y alentar la participación de todos los grupos en los procesos democráticos.

48. En colaboración con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el PMA, ONU-Mujeres ha llevado a cabo en Etiopía, Liberia, el Níger y Rwanda un programa para acelerar el progreso hacia el empoderamiento económico de las mujeres rurales. El objetivo del programa, en el que participaron unas 36.500 mujeres rurales, era mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, ampliar las oportunidades de generación de ingresos, reforzar el liderazgo y la participación de las mujeres rurales y promover un entorno normativo propicio para un desarrollo rural que tenga en cuenta las cuestiones de género.

49. La FAO ayudó a la Agencia de la NEPAD a llevar a cabo un proyecto regional de empleo juvenil financiado por el Fondo Fiduciario de Solidaridad con África. Ello permitió validar planes de acción nacionales dirigidos a la juventud de las zonas rurales de Benin, el Camerún y el Níger.

50. En octubre de 2018, ONU-Mujeres celebró en Kenya la primera conferencia dirigida por jóvenes sobre el tema “Liberar el potencial de la juventud de África dando prioridad a las inversiones en el programa de desarrollo sostenible para después de 2015”. La conferencia culminó con un plan de acción conjunto sobre la aplicación del marco de resultados de la Conferencia de la Juventud de África, en el que se esbozan las medidas clave que deben adoptar los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas regionales para atender las necesidades y promover los derechos de los jóvenes en las esferas social, económica y política.

F. Asuntos humanitarios y gestión de los riesgos de desastre

51. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el PNUD organizaron conjuntamente con Alemania, Nigeria y Noruega la segunda Conferencia de Alto Nivel sobre la Región del Lago Chad, que se celebró en Berlín en septiembre de 2018. En la Conferencia se abordó la crisis en la región del lago Chad, con cooperación transfronteriza en apoyo del Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria. Los anuncios de asistencia financiera superaron los 2.170 millones de dólares en donaciones para actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz, y las instituciones financieras multilaterales anunciaron 467 millones de dólares en préstamos en condiciones favorables.

52. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también reunió a asociados humanitarios con agentes de desarrollo bajo la dirección de la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno de Etiopía con el fin de preparar el Plan Humanitario y de Resiliencia a los Desastres de Etiopía para 2018. Ese plan representó un primer paso hacia el desarrollo de un marco de planificación plurianual que refleje el nexo entre los aspectos humanitarios y el desarrollo. En Somalia, la Oficina colaboró en la preparación del Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 para Somalia, con un enfoque más centrado en la definición de las necesidades a fin de que la respuesta humanitaria contribuya a aumentar la resiliencia y complemente las inversiones de los asociados para el desarrollo.

53. El ACNUR ha venido colaborando con la Comisión de la Unión Africana en la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo de la capacidad destinadas a reforzar los sistemas nacionales de recopilación y análisis de datos e información sobre los refugiados y los desplazamientos internos. Junto con la Comisión, el ACNUR también convocó los períodos de sesiones tercero y cuarto del Programa de la Unión Africana sobre la estructura humanitaria: Capacitación en materia de legislación y políticas, que se celebraron en Zambia en marzo y julio de 2018, con miras a fomentar una mejor comprensión de las normas y las obligaciones de los Estados que se recogen en los instrumentos internacionales y regionales para lograr una mayor eficacia humanitaria en África para 2025.

54. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres siguió prestando apoyo al desarrollo de la capacidad de los países africanos para contabilizar y analizar las pérdidas causadas por los desastres. Como resultado de ello, 36 países africanos disponen de bases de datos sobre pérdidas por desastres. Las bases de datos de 20 de esos países están a disposición del público en línea. La Oficina también, impartió cuatro programas de capacitación regionales (Comunidad Económica de los Estados de África Central, CEDEAO, Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y SADC) y un programa de capacitación nacional (Etiopía) sobre el mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái. Esos cursos de capacitación permitieron a los países cumplir sus obligaciones en materia de presentación de informes sobre la situación de la aplicación del Marco.

55. El UNICEF siguió prestando apoyo a los Estados Miembros para promover la Estrategia Regional Africana para la Reducción de los Riesgos de Desastre y su Programa de Acción. El apoyo se centró en el fortalecimiento de la resiliencia ante las crisis alimentarias y nutricionales recurrentes que afectan a los países de la región del Sahel y de África Occidental.

56. La Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos, elaborada y gestionada por la OIM, sigue de cerca y vigila los desplazamientos y la movilidad de la población a fin de facilitar información esencial a los encargados de adoptar decisiones y de responder a las situaciones de crisis, y permite entender mejor las corrientes de población y las necesidades conexas. En toda África, entre mayo de 2018 y febrero de 2019, la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos siguió de cerca el desplazamiento y el retorno de más de 15 millones de desplazados internos en 20 países africanos, generando así datos y análisis oportunos que son fundamentales para que los agentes humanitarios puedan prestar con rapidez asistencia específica. La OIM también llevó a cabo actividades de transición y recuperación en 29 países de África en las esferas de la asistencia para la reintegración, la estabilización de las comunidades y la reducción del riesgo de desastres.

G. Medio ambiente, urbanización y población

57. En la 24ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, el BafD y la Agencia de la NEPAD, en colaboración con el Parlamento Panafricano y la Africa Risk Capacity, organizaron el Día de África sobre el tema del “Centro de coordinación para África de las contribuciones determinadas a nivel nacional: Llegar más lejos y más rápido en el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional para promover la Agenda 2063”. El objetivo del evento era ofrecer medidas y recursos concretos que permitieran alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.

58. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático prestó apoyo al programa de actividades para la mejora de las cocinas en África Occidental (reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de 47.961 toneladas de CO₂ equivalente al año) y a un proyecto de energía eólica renovable en Cabo Verde (reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de 53.835 toneladas de CO₂ equivalente al año).

59. Con el apoyo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, 45 países africanos han fijado sus objetivos en materia de neutralización de la degradación de las tierras y están recibiendo ayuda para preparar y ejecutar proyectos de transformación que les permitan alcanzar esos objetivos para 2030.

60. La OIM, a través de sus actividades sobre migración, medio ambiente y cambio climático, prestó apoyo a 1.148 migrantes. Por ejemplo, los migrantes del África Occidental adquirieron conocimientos básicos sobre técnicas de horticultura de secano.

61. La CEPA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Comisión de la Unión Africana promovieron las consultas que condujeron a la adopción en diciembre de 2018 del Marco Armonizado para la Aplicación de la Nueva Agenda Urbana en África por el Comité Técnico Especializado de Servicios Públicos, Gobierno Local, Desarrollo Urbano y Descentralización de la Unión Africana (Comité Técnico Especializado núm. 8). El Marco permite aplicar la Nueva Agenda Urbana de manera adaptada a las necesidades y contextos a nivel regional, nacional y local, al tiempo que mejora los vínculos y las sinergias con la Agenda 2063 y otros acuerdos mundiales.

62. El UNFPA preparó una guía de programación del dividendo demográfico basada en un programa de nueve pasos que traduce el concepto de dividendo demográfico en medidas políticas. Como miembro del grupo central regional del registro civil y las estadísticas vitales, el ACNUR prestó apoyo técnico y asesoramiento a la Comisión de la Unión Africana para celebrar un taller de desarrollo de la capacidad en materia de registro civil y estadísticas vitales que tuvo lugar en Mauritania en diciembre de 2018. El ACNUR abogó por la inclusión de los refugiados, los desplazados internos, los apátridas y las personas en situación de riesgo en los sistemas de registro civil y estadísticas vitales para mejorar su protección, prevenir la apatridia y facilitar soluciones duraderas. Ello dio lugar a la adopción de diversas recomendaciones en las que se pedía a los Estados Miembros que respaldaran la inscripción en el registro y la documentación de los refugiados y los desplazados internos y la inclusión en los sistemas de registro civil y estadísticas vitales de otras personas en situaciones de riesgo, sin discriminación.

H. Promoción, información, comunicaciones y cultura

63. La Oficina del Asesor Especial para África presentó a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, en octubre de 2018, el informe del Secretario General sobre la “Nueva Alianza para el Desarrollo de África: 16º informe consolidado sobre los progresos en su aplicación y el apoyo internacional” (A/73/269). El informe aportó información actualizada sobre los progresos y los desafíos en la ejecución de los programas y proyectos incluidos en la NEPAD, la Agenda 2063 y la Agenda 2030 en África y fue examinado por los Estados Miembros en el debate de la Asamblea sobre el desarrollo de África, celebrado en octubre de 2018.

64. El primer Ciclo de Diálogos sobre África dio comienzo en octubre de 2018 coincidiendo con el decimoquinto aniversario del establecimiento de la Oficina del Asesor Especial para África y tuvo como tema “La Oficina del Asesor Especial para África a los 15 años: Una alianza más fuerte entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para la paz, la seguridad y el desarrollo en África”. El Ciclo de Diálogos sobre África sirvió como estrategia de promoción y coordinación para supervisar los progresos realizados en la prestación de apoyo internacional a África.

65. En respuesta a su mandato de prestar apoyo institucional a los países e instituciones de África, la Oficina del Asesor Especial para África ayudó al Grupo de los Estados de África en Nueva York a redactar dos resoluciones de la Asamblea General en el marco del tema del programa relativo al desarrollo de África, a saber, “Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional” (resolución 72/310) y “Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África” (resolución 72/311). Mediante esas resoluciones, que se aprobaron en septiembre de 2018, la Oficina contribuyó a impulsar el apoyo internacional al desarrollo, la paz y la seguridad de África.

66. El Departamento de Comunicación Global siguió sensibilizando a la comunidad internacional y prestando apoyo a la NEPAD a través de sus publicaciones centradas en la migración (diciembre de 2018), la juventud y el género (abril de 2018). En colaboración con el PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres, el Departamento organizó, paralelamente al segmento de alto nivel del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, una mesa redonda de medios de comunicación africanos dirigida a los periodistas que informan sobre África con el fin de forjar alianzas en relación con la cobertura de las actividades de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

67. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia ejecutó proyectos para promover la participación ciudadana en el discurso constitucional en Zimbabwe; el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la lucha contra la violencia de género en Guinea-Bissau; la participación política de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en Sudáfrica; una mayor inclusión de las necesidades de la juventud en las políticas de las administraciones locales en Mozambique; el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en las actividades comunitarias de consolidación de la paz en Burundi; y la modificación de la legislación sobre la libertad de información en Gambia.

68. La ONUDI organizó, conjuntamente con el Banco Europeo de Inversiones, el Día del Banco Europeo de Inversiones y África, que se celebró en Addis Abeba el 22 de noviembre y versó sobre el tema de la industrialización sostenible en África. En el evento se puso de relieve la necesidad de una industrialización sostenible en África, que abarca desde la forma en que pueden ejecutarse los programas de industrialización hasta la identificación de los medios adecuados para financiarlos.

69. El informe anual del Secretario General sobre las dimensiones sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (E/CN.5/2019/2) se publicó en noviembre de 2018. En él, el Secretario General examinaba los progresos realizados en la consecución de los objetivos comunes que figuran en la Agenda 2030 y la Agenda 2063. El informe se incorporó a las deliberaciones sobre el desarrollo social en África que tuvieron lugar durante el 57º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, celebrado en febrero de 2019, en el que se aprobó una resolución sobre las dimensiones sociales de la NEPAD.

I. Gobernanza, paz y seguridad

70. La CEPA ayudó al Níger y a Egipto a poner en marcha sus respectivos ejercicios de autoevaluación. Asimismo, prestó apoyo a Djibouti para armonizar sus programas de acción nacionales del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares con sus estrategias nacionales de desarrollo, y ayudó a Sierra Leona a iniciar su proceso de evaluación entre pares de segunda generación. La CEPA también impartió capacitación adaptada a cientos de partes interesadas del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares a nivel nacional y continental con miras al seguimiento y la evaluación de la aplicación de los programas de acción nacionales de conformidad con la Agenda 2063 y la Agenda 2030, y a la presentación de informes al respecto. En ese contexto, se elaboró un manual de formación basado en el sistema continental validado de seguimiento, evaluación y presentación de informes del Mecanismo con el fin de facilitar información precisa sobre la forma de ponerlo en práctica.

71. La OMI y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia realizaron actividades en apoyo de la gobernanza marítima en Somalia. En agosto de 2018 se celebró en Rwanda un curso práctico para altos funcionarios marítimos y parlamentarios de Somalia a fin de examinar el establecimiento de un departamento de administración marítima eficaz y funcional dentro del Ministerio de Puertos y Transporte Marítimo y la estructura que debería tener. El taller brindó la oportunidad de entender mejor el Código Marítimo de Somalia revisado, que fue redactado con la asistencia de la OMI y con el apoyo financiero del fondo fiduciario para apoyar las iniciativas de los Estados que luchan contra la piratería frente a las costas de Somalia.

72. La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS), en colaboración con la Secretaría Permanente del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, prestó apoyo a la celebración en Burkina Faso, en abril de 2018, de la segunda reunión de Ministros de Asuntos Religiosos de los

países del G-5 del Sahel que trabajan en la célula regional del Grupo para combatir la radicalización y prevenir el extremismo violento. En la reunión, los Ministros validaron un estudio encargado por el G-5 del Sahel y la UNOWAS para identificar indicadores de radicalización y extremismo violento dentro de las comunidades, que son un instrumento clave para que la célula regional pueda identificar pautas, prevenir la radicalización y frustrar el posible reclutamiento por parte de grupos extremistas violentos.

73. Durante el Ciclo de Diálogos sobre África, la Oficina del Asesor Especial para África organizó una sesión sobre el tema del “Apoyo del sistema de las Naciones Unidas para hacer operacional el nexo entre la paz, la seguridad, los derechos humanos, la ayuda humanitaria y el desarrollo en África”, con la región del Sahel como estudio de caso. La reunión propició una visión común del nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo como estrategia para acelerar el logro de la Agenda 2030 y la Agenda 2063, y contribuyó a mejorar la coordinación entre los asociados para el desarrollo con miras a impulsar las prioridades de África y a promover una mayor coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas en apoyo del continente.

74. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales facilitó la organización de la reunión conjunta del Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz sobre los vínculos entre el cambio climático y los desafíos para la consolidación y el mantenimiento de la paz en el Sahel, que se celebró en noviembre de 2018. En la reunión se abordaron los problemas de la región del Sahel relacionados con el cambio climático, incluidos los efectos desproporcionados que este tiene en los países y sociedades vulnerables y su papel en el agravamiento de los factores de tensión existentes que podrían dar lugar a conflictos. Los participantes examinaron la importante labor realizada en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, en particular en las esferas de la agricultura y las energías renovables.

75. En abril de 2018, la Comisión de Consolidación de la Paz convocó en Nueva York, junto con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, un diálogo interactivo oficioso a nivel de embajadores sobre la mejora de la cooperación y la coordinación con la Unión Africana en apoyo de la consolidación y el sostenimiento de la paz en África. En la reunión se destacó la importancia de la coordinación entre los dos órganos para asegurar la coherencia y la complementariedad de su apoyo a las actividades de consolidación y sostenimiento de la paz en África, y se subrayó que la Agenda 2030 y la Agenda 2063 eran marcos que se reforzaban mutuamente y podían proporcionar una base sólida para abordar las causas profundas de los conflictos y sostener la paz.

76. ONU-Mujeres y la Oficina del Enviado Especial de la Unión Africana para la Mujer, la Paz y la Seguridad celebraron una reunión paralela de alto nivel coincidiendo con el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General para examinar las estrategias de la Unión Africana y las Naciones Unidas destinadas a mejorar el papel y el liderazgo de las mujeres en la transformación de África.

77. La Oficina del Asesor Especial para África llevó a cabo un examen de las capacidades de prevención de conflictos de las comunidades económicas regionales de África y una evaluación de las necesidades existentes en ese ámbito. En el estudio, finalizado en agosto de 2018, se trazaba el mapa de las capacidades institucionales existentes en materia de prevención de conflictos, abarcando tanto las dimensiones operacionales como estructurales, y se identificaban los problemas, las lagunas y las necesidades de capacidad de las comunidades económicas regionales en materia de prevención estructural de conflictos. Tras la evaluación de las necesidades, la Oficina colaboró en la organización en Libreville en noviembre de 2018 de una reunión de un grupo de expertos sobre el fortalecimiento de las capacidades subregionales de

prevención de conflictos en África. Los expertos validaron el informe sobre el estudio y acordaron las esferas prioritarias en las que las comunidades económicas regionales precisaban apoyo.

78. ONU-Mujeres adscribió a una asesora de género a la secretaria de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación y ayudó a la Red a organizar un evento paralelo de alto nivel de las redes regionales de mediadoras coincidiendo con el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad que se celebró en Nueva York en octubre de 2018. ONU-Mujeres colaboró en la misión conjunta a Burundi, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo que llevó a cabo la Red en agosto de 2018. La misión evaluó el impacto de la crisis en los respectivos países y contribuyó a mejorar la participación de las mujeres y a impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en los procesos políticos de paz regionales.

79. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo colaboraron estrechamente con la IGAD para respaldar la aplicación de la estrategia regional de prevención del extremismo violento en los países del Cuerno de África y la República Unida de Tanzania, en particular mediante la determinación de actividades prioritarias de desarrollo de la capacidad. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo también prestó apoyo a la SADC en la aplicación de la estrategia regional de lucha contra el terrorismo, por ejemplo facilitando la designación de coordinadores de la lucha contra el terrorismo en cada uno de los 15 países de la Comunidad.

80. La Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados siguió colaborando con las partes en conflicto para abogar por los niños afectados por los conflictos armados y para prevenir violaciones contra los niños y ponerles fin. En la República Centroafricana y Sudán del Sur, la intervención de las Naciones Unidas condujo a la liberación y reintegración de miles de niños y niñas. En junio de 2018, en la República Centroafricana, el Movimiento Patriótico por la República Centroafricana y las Naciones Unidas firmaron un plan de acción para prevenir las violaciones graves contra los niños y ponerles fin.

81. El Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos participó en una reunión celebrada en agosto de 2018 en Etiopía para revitalizar y armonizar el Marco de Cooperación entre la Oficina de las Naciones Unidas de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Comisión de la Unión Africana sobre la Prevención y la Respuesta a la Violencia Sexual relacionada con los Conflictos en África con el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, centrándose en la prevención de las violaciones de los derechos humanos y la promoción del estado de derecho y la justicia. A ese respecto, la Oficina del Representante Especial del Secretario General se propone trabajar en estrecha colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana para intensificar su colaboración con el Departamento de Paz y Seguridad de la Comisión de la Unión Africana a fin de prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y de hacerle frente.

III. Cuestiones de política en la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

A. Fortalecimiento del sistema de grupos temáticos y mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

82. Durante el período al que se refiere el examen, el sistema de grupos temáticos de las Naciones Unidas contextualizó sus planes de trabajo (2018-2019) en el marco de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la agenda para la integración y el desarrollo de África (2017-2027) y sobre la base de los marcos conjuntos de la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como de las prioridades regionales y subregionales. En mayo de 2018, en el 19º período de sesiones del Mecanismo de Coordinación Regional para África, se recomendó que el Mecanismo armonizara su labor con el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con el fin de mejorar la comunicación dentro de los grupos temáticos y entre ellos, la secretaría conjunta del Mecanismo de Coordinación Regional creó una plataforma electrónica de intercambio de información y colaboración.

83. Para adaptarse a las reformas en curso de las Naciones Unidas y la Unión Africana, en octubre de 2018 la secretaría del Mecanismo de Coordinación Regional para África encargó sendos estudios sobre el fortalecimiento de la coordinación subregional en apoyo de la Unión Africana y la NEPAD y sobre la mejora del seguimiento y la evaluación en el Mecanismo de Coordinación Regional. El primer estudio tenía por objeto mejorar la coordinación a todos los niveles y los vínculos efectivos con los mecanismos nacionales y regionales de coordinación de las Naciones Unidas. En el segundo estudio se examinó el establecimiento de un marco que permitiera a los mecanismos hacer un seguimiento de los progresos y los resultados alcanzados en la ejecución de las actividades prioritarias acordadas en apoyo de la Unión Africana y sus órganos, incluidas las comunidades económicas regionales.

84. La CEPA y los Grupos Regionales de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible organizaron una reunión conjunta, que se celebró en Etiopía en diciembre de 2018, para llegar a un entendimiento común sobre las consecuencias de las iniciativas de reforma en curso de las Naciones Unidas para la funcionalidad de las entidades y para deliberar sobre las estrategias encaminadas a profundizar la colaboración a fin de lograr una mayor eficacia y eficiencia en el plano regional. En la reunión se acordó integrar y armonizar dentro el apoyo que prestan las Naciones Unidas a la Unión Africana las siete prioridades estratégicas de la Unión, a saber, la integración regional; la Zona de Libre Comercio Continental Africana; el Mercado Único de Transporte Aéreo Africano; la libre circulación de personas, bienes y servicios; la iniciativa para silenciar las armas en África para 2020; el cambio climático; y el género y la juventud.

85. En febrero de 2019, los grupos temáticos y los mecanismos de coordinación subregionales revisaron sus planes de trabajo para 2019-2020 teniendo en cuenta las prioridades estratégicas de la Unión Africana, el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para mejorar la comunicación dentro de los grupos temáticos y entre ellos, la secretaría conjunta del

Mecanismo de Coordinación Regional para África creó una plataforma electrónica de intercambio de información y colaboración.

B. Apoyo a la movilización de recursos financieros para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

86. Durante el período que se examina, la UNCTAD, la CEPA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito apoyaron la iniciativa de combatir los flujos financieros ilícitos mediante la elaboración de un marco de medición de esos flujos financieros (indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). En enero de 2019, se estableció un grupo de trabajo conjunto de la UNCTAD, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la CEPA para examinar la manera de medir, reflejar e integrar actividades concretas relacionadas con los flujos financieros ilícitos en las cuentas nacionales y la balanza de pagos. Esto ayudaría a rastrear y medir mejor esos flujos financieros y a incrementar la movilización de recursos internos.

87. A fin de aplicar los resultados de un estudio de la CEPA preparado en el contexto de la Cumbre de Dakar para la Financiación de la Infraestructura de África, Africa Investor y la Agencia de la NEPAD propugnaron un aumento de la inversión de los fondos de pensiones en la infraestructura de África, que pasaría del promedio actual del 1,5 % al 5 % en un período de cinco años. Se preparó un estudio de referencia que se presentó a los fondos de pensiones en Nueva York y Zimbabwe.

88. La UNCTAD prestó apoyo a 23 países africanos en la vigilancia y gestión sostenible de la deuda. Ello permitió a esos países disponer de bases de datos amplias sobre la deuda con fines operacionales y de presentación de informes. Más del 95 % de los países africanos que reciben apoyo del programa aportaron información a la base de datos del Sistema de Notificación de la Deuda del Banco Mundial durante el período.

89. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático organizó talleres en Rwanda y Uganda centrados en las propuestas de proyectos del Fondo Verde para el Clima, las alianzas público-privadas y los mecanismos financieros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los talleres permitieron a los expertos del sector conocer mejor los procesos de propuesta de proyectos del Fondo y, en general, recaudar fondos para financiar tanto actividades de mitigación como actividades de adaptación.

90. Los desembolsos de la iniciativa mundial de Ayuda para el Comercio en 2016 ascendieron a aproximadamente 38.800 millones de dólares, lo que representa un aumento de más del 100 % con respecto a la base de referencia de 2006 registrada en el año en que se puso en marcha la iniciativa. En 2016 la Ayuda para el Comercio destinada a África ascendió a 14.300 millones de dólares. Esto representa alrededor del 37 % del total de las corrientes de Ayuda para el Comercio. La mayor parte de los fondos se destinaron a transporte y almacenamiento (3.900 millones de dólares), generación y suministro de energía (3.900 millones de dólares) y agricultura (3.300 millones de dólares); los 3.200 millones de dólares restantes correspondieron a otros sectores.

C. Cuestiones intersectoriales

91. Durante el período examinado en el informe, la CEPA colaboró en la implementación integrada de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 mediante la celebración de reuniones, la prestación de apoyo al Presidente de Côte d'Ivoire como principal impulsor de la implementación de la Agenda 2063, y la aplicación de la carpeta integrada de material de planificación y presentación de informes en el Camerún, el Congo, Ghana, Seychelles y Uganda. Asimismo, la CEPA organizó en Mauricio un taller conjunto de desarrollo de la capacidad para los coordinadores de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 con el fin de difundir ambas Agendas y de sensibilizar acerca del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

92. Para acelerar la implementación de las Agendas, la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, el PNUD, ONU-Hábitat, la Oficina del Asesor Especial para África y otras entidades de las Naciones Unidas convocaron el cuarto período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en el Senegal en mayo de 2018. El Foro Regional examinó los progresos realizados y proporcionó una plataforma para el aprendizaje entre pares, facilitando el intercambio de buenas prácticas y de la experiencia adquirida en la aplicación de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los objetivos correspondientes de la Agenda 2063. El Foro aprobó mensajes clave para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y de los objetivos correspondientes de la Agenda 2063 que se incorporaron al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018.

93. Como actividad previa al Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, la Oficina del Asesor Especial para África y el PNUD organizaron un seminario para reforzar los exámenes nacionales integrados y voluntarios y la presentación de informes sobre la Agenda 2030 y la Agenda 2063. El taller facilitó el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias, en particular sobre los progresos y los principales desafíos y enseñanzas resultantes de los procesos de examen nacional voluntario; promovió la implementación y el examen integrados de la Agenda 2030 y la Agenda 2063; y mejoró la comprensión de las políticas e instituciones para movilizar el apoyo de múltiples interesados y las alianzas con miras a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

94. En julio de 2018, la Oficina del Asesor Especial para África, la CEPA, el PNUD y la Comisión de la Unión Africana organizaron conjuntamente una reunión de alto nivel sobre el tema "Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: Intercambio de experiencias y camino a seguir después del Foro Regional de África para el Desarrollo Sostenible y los exámenes nacionales voluntarios" con el fin de promover las prioridades africanas y difundir los mensajes clave de África. En el evento se promovió la sensibilización sobre los instrumentos de desarrollo de la capacidad disponibles para aplicar ambas Agendas a nivel nacional. El apoyo contribuyó a la participación efectiva de los Estados Miembros en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y a que las prioridades de África se reflejaran en la declaración ministerial del foro político de alto nivel de 2018.

95. En octubre de 2018 se presentó a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones el tercer informe bienal del Secretario General sobre el examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África (A/73/270). En él, el Secretario General examinaba el cumplimiento de los compromisos contraídos por los países africanos y los asociados para el desarrollo tradicionales, nuevos y emergentes de África en cuatro esferas temáticas prioritarias fundamentales, a saber, la industrialización y la integración regional; la salud, el agua y el saneamiento; el cambio climático; y la financiación para el desarrollo sostenible.

En el informe se proporcionaban datos y análisis sobre las deficiencias y los problemas en la implementación y se formulaban recomendaciones concretas para subsanarlos. En diciembre de 2018, la CEPA, el PNUD, el BafD y la Comisión de la Unión Africana presentaron el Informe de 2018 sobre el desarrollo sostenible en África: Hacia un continente transformado y resiliente. En él se destacan los progresos realizados por África en relación con seis de los Objetivos de la Agenda 2030, a saber, los Objetivos 6, 7, 11, 12, 15 y 17, y los objetivos conexos de la Agenda 2063.

96. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales prestó apoyo al Camerún, Etiopía y el Senegal en el fortalecimiento de su capacidad para promover la coordinación institucional en pro de la coherencia de las políticas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Departamento también reforzó la capacidad de los funcionarios gubernamentales de Etiopía, Kenya y Zambia a fin de mejorar la integración de las políticas, la coordinación, la rendición pública de cuentas y la colaboración de los principales interesados.

D. Apoyo institucional

97. La CEPA prestó apoyo a la Agencia de la NEPAD en la preparación de *African Innovation Outlook III*, que contendrá datos sobre los resultados del continente en materia de investigación y desarrollo e innovación.

98. Con la asistencia técnica de ONU-Mujeres, el PNUD y asociados internacionales, la Oficina del Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad elaboró el marco de resultados continental de la Unión Africana para la supervisión del programa relativo a la mujer, la paz y la seguridad en África (2018-2028) y la presentación de informes al respecto. El marco fue aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en mayo de 2018.

99. La FAO prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana y al equipo de tareas especializado de la Agencia de la NEPAD para actualizar la estructura de resultados del examen bienal y garantizar la armonización de sus indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como revisar el sistema de ponderación de las siete esferas de compromiso de la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida. Como resultado, la estructura de examen bienal incluye algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se utilizarán en la ronda de presentación de informes de 2020. La FAO reforzó la Agencia de la NEPAD en el ámbito de la agricultura y la nutrición mediante la adscripción de un oficial superior de nutrición.

100. En mayo de 2018, la ONUDI prestó apoyo al establecimiento y puesta en marcha de una dependencia de coordinación de la aplicación del Plan de Acción de la Unión Africana para el Desarrollo Industrial Acelerado de África, incluido el Plan de Fabricación de Productos Farmacéuticos para África y la Iniciativa para el Desarrollo (Acelerado) de las Agroempresas y las Agroindustrias Africanas.

101. El PNUD prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana y a la Agencia de la NEPAD para asegurar una mayor representación mundial de África mediante la elaboración del primer informe sobre cooperación Sur-Sur africana. El PNUD colaboró con la NEPAD en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en marzo de 2019, que culminó con un informe sobre las tendencias, las oportunidades y los desafíos a que se enfrentan los países africanos que participan en la cooperación Sur-Sur.

E. Problemas y limitaciones

102. El sistema de las Naciones Unidas ha conseguido profundizar las consultas y volver a centrarse en los medios de afianzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y de incrementar el apoyo de las Naciones Unidas a la Unión Africana y sus organizaciones, incluidas las comunidades económicas regionales.

103. Las limitaciones de recursos, incluida la falta de recursos específicos, las deficientes comunicación y coordinación de la información, las limitaciones en materia de planificación y la falta de un marco eficaz de supervisión y evaluación son retos importantes para la aplicación de los planes de trabajo de los grupos temáticos del Mecanismo de Coordinación Regional para África.

IV. Conclusiones y recomendaciones

104. Mientras las Naciones Unidas están aplicando sus amplias reformas en las esferas del desarrollo, la paz y la seguridad, la Unión Africana también ha estado llevando a cabo reformas. En ese contexto, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD de la Unión Africana se convirtió en enero de 2019 en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, órgano ejecutivo de la Unión Africana encargado, entre otras cosas, de prestar apoyo técnico a la implementación de la Agenda 2063 y su primer plan decenal de aplicación. Ambos conjuntos de reformas tienen por objeto reforzar las instituciones a fin de ofrecer a los países africanos una ayuda más adecuada para lograr la Agenda 2063 y la Agenda 2030.

105. Cabe señalar también que el sistema de las Naciones Unidas ha fortalecido su apoyo a África mediante la aplicación de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la agenda de integración y desarrollo de África (2017-2027), el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

106. En ese contexto, el sistema de las Naciones Unidas debería seguir prestando apoyo a África a través de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la agenda para la integración y el desarrollo de África (2017-2027) y los dos marcos conjuntos de la Unión Africana y las Naciones Unidas. El sistema de las Naciones Unidas debería informar sobre su apoyo a la implementación de la Agenda 2063 y su primer plan decenal de aplicación.

107. Durante el período que se examina, el sistema de las Naciones Unidas siguió prestando apoyo a las esferas prioritarias de la NEPAD y, en términos más generales, a la Agenda 2063 a nivel mundial y regional. En diciembre de 2018, la Unión Africana identificó las siguientes siete prioridades estratégicas a las que el sistema de las Naciones Unidas debería prestar apoyo: la integración regional; la Zona de Libre Comercio Continental Africana; el Mercado Único de Transporte Aéreo Africano; la libre circulación de personas, bienes y servicios; la iniciativa para silenciar las armas en África para 2020; el cambio climático; y el género y la juventud para África.

108. El sistema de las Naciones Unidas debería reforzar su coordinación e incrementar su apoyo para acelerar la aplicación de todos los compromisos relacionados con el tema de la Unión Africana para 2019, “Refugiados, repatriados y desplazados internos: Hacia soluciones duraderas a los desplazamientos forzados en África”.

109. El sistema de las Naciones Unidas debería apoyar la ejecución de proyectos en el marco del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y todas las iniciativas conexas, prestando especial atención al desarrollo de la capacidad de los ingenieros para asegurar la entrega y el mantenimiento efectivos de infraestructuras sostenibles.

110. El sistema de las Naciones Unidas debería prestar mayor apoyo a la promoción de la gobernanza, la prevención de conflictos, la paz, la seguridad, la estabilidad y los derechos humanos en África, en particular mejorando la coordinación y la cooperación con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y reforzando las capacidades de estas en las esferas de la alerta temprana y la prevención de conflictos, la mediación y la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos. El apoyo a la cohesión social es importante para hacer frente a los complejos problemas humanitarios y de desarrollo derivados del aumento de la inseguridad, el extremismo violento y los conflictos, especialmente en la región del Sahel y en el Cuerno de África.

111. También es fundamental seguir prestando apoyo a las labores del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares para promover la gobernanza política, socioeconómica y empresarial, la iniciativa para silenciar las armas en África para 2020 y los esfuerzos de África para hacer frente a las nuevas amenazas para la paz y la seguridad, como el terrorismo, la migración forzada y la trata de personas.

112. A fin de alentar la diversificación, la adición de valor y la integración de la cadena global de valor, el sistema de las Naciones Unidas debería seguir intensificando su apoyo al desarrollo de la capacidad productiva en África, y contribuir a la aplicación del Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (2016-2025).

113. Con miras a garantizar la sostenibilidad ambiental, la nutrición y la seguridad alimentaria, el sistema de las Naciones Unidas debería reforzar su apoyo a la aplicación de todos los pilares del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África, en particular en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo rural, la agroindustria y la agricultura inocua para el clima.

114. El sistema de las Naciones Unidas debería seguir apoyando programas que creen trabajo decente para todos y protección social, prestando atención especial a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los refugiados y los desplazados internos. También debería incrementar su apoyo al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes en África.

115. El sistema de las Naciones Unidas debería prestar apoyo a la aplicación de la estrategia de salud y la estrategia de nutrición africanas, al fortalecimiento de los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades y al desarrollo de la industria farmacéutica.

116. A medida que se acerca el final del Decenio de la Mujer Africana (2010-2020), el sistema de las Naciones Unidas debería aumentar su apoyo para acelerar la aplicación de las decisiones y compromisos mundiales y regionales relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

117. El sistema de las Naciones Unidas debería fortalecer su apoyo a la lucha contra el cambio climático en África dando prioridad a la adaptación y la mitigación, así como a la incorporación del cambio climático en los programas nacionales de desarrollo. Su apoyo debería centrarse en el desarrollo de aptitudes en esferas como los mecanismos del mercado del carbono, los sistemas nacionales de medición, presentación de informes y verificación, la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional y la financiación para el clima. Además, serán

fundamentales la transferencia y el uso de la tecnología pertinente en condiciones mutuamente convenidas, incluida la tecnología espacial, y el suministro de recursos financieros y técnicos.

118. En el plano regional, es esencial reforzar la secretaría del Mecanismo de Coordinación Regional para África a fin de mejorar la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de asegurar que las prioridades de la Unión Africana, la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la agenda para la integración y el desarrollo de África (2017-2027) y los marcos de la Unión Africana y las Naciones Unidas se incorporen en los planes de trabajo de los grupos temáticos.
